

Diario Concepción

Jueves 21 de mayo de 2020, Región del Bío Bío, N°4361, año XIII

POR ORDEN DEL MINISTERIO DE SALUD

Clínicas reciben ultimátum para duplicar las camas UCI

Medida buscaría evitar un eventual colapso de los servicios de salud con la llegada del invierno.

Una de las clínicas que atendió el llamado realizado por el Ministerio de Salud fue el Sanatorio Alemán, que, a través

de un comunicado, informó que desde el 18 de mayo pasaron de "6 a 12 camas para atención de pacientes que requieren cuidados

intensivos". Al cierre de la jornada del martes 19 de mayo, Bío Bío alcanzó un nuevo "peak" en cuanto a los nue-

vos casos de contagio de Covid-19. Las autoridades sanitarias informaron que se detectaron 52 nuevos casos positivos, incremen-

tados por la aparición de un nuevo brote en un edificio en construcción en la calle Manuel Rodríguez. **CIUDAD PÁG.6**

FOTO: FRANK SAUERBAUM



FOTO: JACQUELINE VAN RYSELBERGHE



FOTO: PRENSA INTENDENCIA



En debate: Los límites entre solidaridad y clientelismo

Las imágenes de parlamentarios y candidatos autoproclamados entregando asistencia a vecinos generaron polémica. Analistas recomiendan separar las campañas políticas de la ayuda social en medio a la pandemia. **POLÍTICA PÁG.4**

FOTO: CAMILA POLIZZI



FOTO: ALEJANDRO NAVARRO



Conozca los puntos de control del cordón sanitario en el Gran Concepción

CIUDAD PÁG.6

Pesquera local afirma que Ley Merluza se traducirá en 700 despidos

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.12

La hípica local ya tiene fecha para el regreso de las carreras: 2 de junio

DEPORTES PÁG.15

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





#FUE TENDENCIA

El Ministerio de Salud informó de una nueva categoría a considerar en los próximos reportes de casos de la Covid-19 en el país.

En adelante se considerará a toda persona que tiene una infección respiratoria como posible caso de Covid-19, indicó el jefe de la cartera, Jaime Mañalich.

La inclusión se tomó en base a la recomendación del comité de expertos, quienes expresaron que se debería hacer un cambio de la definición de lo que entendemos por caso de coronavirus para el mejor entendimiento de la pandemia, señaló el ministro.

@Pdazan

"Hemos incorporado la categoría de Caso Probable, los cuales se sumarán al informe como casos activos de #Covid_19. Toda persona que tenga sintomatología de cuadro respiratorio debe mantener las medidas de aislamiento, ya que son muchas las probabilidades de que presente el virus."

@Dr_Fernando_ORL

"Lo que dijo el ministro es que para todos los efectos (licencia, cuarentena, etc.) caso probable es Covid (+). Ahora habrá que ver qué se cumpla. Ahorrar PCR es el objetivo creo y desaturar."

@Dia_Draoi

"Que irresponsable es ese concepto 'Caso Probable'."

@Barthrone

"Y si es asintomático y en 1era prueba sale negativo, sin hacerse la 2da muestra no sabe si tiene o no #Covid 19"

ENFOQUE

Allende in the sky with diamonds



ROGER LEITON
Departamento de Astronomía, UdeC.

Su fin fue abrupto y su destrucción marcó el comienzo de una era. A la 01:05 de la madrugada del 8 de febrero de 1969, Allende bajó del cielo y se hizo añicos. Como restos de metralla, su cuerpo quedó esparcido ampliamente después de un último acto de inmortalidad. El meteorito mejor estudiado de la historia por fin descansaba de su largo viaje.

Por 4.567 millones de años fue una roca vagabunda (meteoróide), formada antes que el mismo Sol, a partir de los gases en colapso que originaron a nuestro Sistema Solar. Del tamaño de un automóvil pequeño,

El meteorito mejor estudiado de la historia por fin descansaba de su largo viaje. Por 4.567 millones de años fue una roca vagabunda.

Somos testigos de tiempos extraordinarios, sobre la mesa hay desafíos enormes. La Humanidad y obviamente nuestra sociedad, se enfrenta, al igual que en otras épocas pretéritas, a una amenaza contra la cual no tiene el antídoto, el remedio.

Un enemigo invisible, poderoso, nos ha cambiado estilos de vida, costumbres y hábitos. El escenario global se llena de incertidumbre y la visión de futuro aparece difusa, sombría. No hay seguridad y la ciencia, la medicina, campos donde se han logrado tantos avances en los últimos siglos, se ven sobrepasados y no tienen aún la solución a la amenaza que llegó desde oriente.

En horas de prueba como la presente, las sociedades deben apelar a sus reservas espirituales más profundas, a ejemplos de otros hombres, que debieron enfrentar desafíos gigantes, superados con espíritu de equipo, disciplina y confianza. En esta difícil hora Arturo Prat sale

a nuestro encuentro. En este mes del mar, de las glorias de nuestra Armada, su figura y la de sus hombres se levantan, para mostrarnos que podemos hacer frente a todos los desafíos actuando con sentido de equipo, planificación y orden.

Antes de iniciar las acciones de aquel lejano 21 de mayo de 1879, Prat se dirigió a su tripulación, describiendo objetivamente la realidad que enfrentaban: "La contienda es desigual". A continuación, resaltó su misión: "Mientras yo viva esa bandera flameará en su lugar". Y concluyó la famosa arenga enunciando los deberes de quienes le acompañaban: "Si muero, mis oficiales sabrán cumplir con su deber". Esa orden se cumplió rigurosamente, con una disciplina ejemplar, como lo revelan el segundo abordaje al monitor y el postrer disparo de cañón cuando la Esmeralda a las 12:10 horas, se hundió en Iquique.

Ejemplo para todos y en todas las épocas, para templar el espíritu. A

cayó bajo el embrujo gravitacional de la Tierra finalizando escandalosamente su viaje (meteorito) en una zona llamada Allende, al norte de México. Primero se zambulló a 15 km/s por la densa atmósfera terrestre en ángulo bajo, mientras la gran presión al contacto con el aire le quitaba velocidad. El frenado vino con un costo. Bien entrado en cielo mexicano, Allende se calentó hasta transformarse en una bola de fuego luminosa (meteoróide), acabando su existencia de roca cósmica con una ruidosa explosión. Miles de trozos (unas 3 toneladas en total) llovieron a lo largo de una franja de 50 km sobre el Estado de Chihuahua.

Ocurrió 5 meses antes del retorno del Apolo 11 con las primeras rocas lunares, por lo que cámaras ultralimpias para estudiar ese material que protegen a las muestras de la contaminación fueron probadas antes con los restos frescos de Allende. Así este meteorito se transformó no sólo en el estándar de comparación para clasificar otras piedras espaciales sino también en uno de los más estudiados.

Además de ese dramático final, y como muestra de su pedigrí, Allen-

de llegó elegantemente incrustado con diamantes: se formó a partir de la gigantesca nube de gas que dio origen al Sistema Solar, salpicada con elementos químicos expulsados por lejanas estrellas ya muertas. Existen dos formas de crear diamantes en un meteorito. Una violenta, donde las colisiones por ondas de choque de explosiones estelares comprimen los átomos de carbono; y la suave, en la que el carbono de la nube se deposita lentamente sobre granos de polvo diminutos que con el tiempo formarán rocas gigantes. Los de Allende son nano-diamantes, 2 mil veces más pequeños que el grosor de una hoja de papel, formados quizás por la deposición de gases. Aún esto se debate.

El cuerpo de Allende ha sido repartido generosamente a decenas de laboratorios del planeta que han autopsiado hasta cien tipos de minerales exóticos y seguro seguirá dando más sorpresas. Como en una versión alternativa y astronómica de los Beatles, podríamos decir que de hecho no fue Lucy quien viajó por el cielo con diamantes, sino Allende (Ignacio José Allende, oficial y patriota mexicano del levantamiento de 1810).

Los desafíos y el ejemplo de Prat



ANDRÉS MEDINA A.
Académico Licenciatura en Historia Ucs.

grandes dificultades, como las que hoy enfrentamos, debemos oponer disciplina, solidaridad y confianza en quienes cumplen con la abnegada tarea de velar por nuestra salud, de cuidarnos.

Afortunadamente, nuestra historia es generosa en mostrarnos a hombres y mujeres que han sabido sobreponerse a obstáculos que parecían invencibles. Arturo Prat Cha-

cón, un hombre común y de profunda fe, surge como una luz, una antorcha que ilumina nuestro camino, desde mayo de 1879, para darnos fortaleza en una hora donde a veces sentimos desaliento y angustia ante la incertidumbre que enfrentamos. Nada nos doblegará y sabremos resistir la amenaza, actuando en conjunto y con la fuerza espiritual legada por los héroes de Iquique.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La edición de hoy de Diario Concepción incorpora dos hitos de gran significado: la celebración del 12° aniversario y el cambio de folio, formalizando el ingreso de este medio al Año XIII de circulación y aporte informativo a la ciudadanía. Es un acontecimiento que renueva la apuesta por mantener un espacio de discusión pública que represente un aporte en la construcción de una ciudadanía activa e implicada con el desarrollo del país. Más aún por tratarse de un momento complejo, derivado de una crisis sanitaria que traspasa fronteras.

Como todas las actividades que se realizan bajo el sello de la Universidad de Concepción, este medio fue impulsado con el propósito de buscar la excelencia, la calidad e influencia de su periodismo a través de estándares elevados de veracidad y credibilidad para construir una sociedad más y mejor informada, más libre y respetuosa de las personas, ideas e instituciones. A través de noticias, crónicas, reportajes, columnas y testimonios, Diario Concepción ha colaborado para que el país, y particularmente la Región del Bío Bío, tenga ciudadanos mejor informados. Por ende, más calificados para tomar decisiones.

Diario Concepción está consciente de que los buenos resultados que obtenga una comunidad se fundan en la capacidad de lograr un clima positivo, de alentar diálo-

Un nuevo aniversario de Diario Concepción



Con alegría constatamos que la propuesta de este medio por un periodismo laico, pluralista y democrático ha encontrado eco en la sociedad penquista.

gos constructivos y de colaboración para así llevar a cabo tareas y objetivos del más alto nivel. Llegar al 12° aniversario es también el resultado de la cooperación, un éxito que se debe al trabajo de un gran número de personas y a la constancia y aportes de lectores y avisadores.

El conocimiento noticioso y el análisis en profundidad es y será el elemento básico para el desarrollo de los individuos y de las colectividades. Nuestra labor permanente ha sido informar sobre lo que ocurre en nuestro entorno, opinar sobre temas más relevantes, y dar a conocer la opinión pública en un modelo de diario pluralista, laico y democrático. En forma independiente, con espíritu crítico, Diario Concepción se ha convertido en referente de diario veraz, comprometido con el desarrollo de nuestra Región y con la calidad de vida de sus habitantes. Con alegría constatamos que esta propuesta de Diario Concepción ha encontrado eco en la sociedad penquista.

CARTAS

Pendientes del reciclaje

Señora Directora:

El pasado domingo 17 de mayo se conmemoró el Día Mundial del Reciclaje, declarado por la UNESCO en el 2005. Llevábamos hasta ahora varios años optimistas, con leyes y normativas proreciclaje, una importante participación ciudadana en la separación y gestión de residuos, y el compromiso "verde" de muchos países y empresas. Sin embargo, este 2020 el escenario es completamente diferente, incierto y casi adverso, en donde hoy la prioridad no es reciclar, sino sobrevivir.

La Covid-19 a nivel mundial ha dificultado en extremo el reciclaje tanto al interior del hogar como en toda la cadena. Puntos limpios cerrados y restricciones horarias y dificultades para el libre tránsito que impiden el trabajo de recicladores de base, han sido los mayores impedimentos para el normal funcionamiento del rubro. Pero pese a los obstáculos, nuestra industria se ha mantenido operativa y en gran medida, aportando a mantener la cadena de abastecimiento de alimentos a nivel país.

Por la importante labor que tenemos en seguir construyendo un Chile más responsable con el medioambiente, como Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR) hemos participado a lo largo de toda la discusión con la autoridad, señalando lo que consideramos clave para que se instaura un modelo serio, formal y competitivo en el rubro del reciclaje. El país necesita retomar la velocidad de las normativas, sin renunciar a la precisión y calidad de la reglamentación y, por supuesto, respetando siempre los principios de participación, libre competencia, gradualismo y jerarquía en el manejo de los residuos.

Directorio y Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje A.G ANIR

Actos condenables

Señora Directora:

Para perder la paciencia, ese diputado de Ñuble que anda repartiendo cajas de alimento, es una bofetada a la dignidad de las personas. ¡Aprovecharse del hambre y la pobreza, me suena a perversidad, insensatez y falta de pudor!

Qué lástima que personas de ese nivel representen públicamente a la ciudadanía. "Que no sepa tu mano derecha lo que da tu izquierda". Eso es generosidad, la foto, muestra de aprovechamiento, ¡ah! y no olvidar que las platas de las cajas son platas de todos los chilenos. Condenable, por decir lo menos.

Juan Luis Castillo Moraga

Sobre la Covid-19

Señora Directora:

¿Cuántos son los que realmente son conscientes de esta enfermedad?, ¿cuántos toman los resguardos necesarios para evitar el contagio? Parece que muy pocos, día a día por trabajo me dirijo al centro a realizar ciertos trámites y en ese trayecto me percaté de la irresponsabilidad de las personas, de aquellos que no usan mascarillas, de los que andan literalmente paseando y viendo esto como una oportunidad para salir con los niños y no respetando algo tan básico como el distanciamiento social.

*Constanza Catalán Pezoa
Estudiante de Derecho*

Las aventuras de Pencomic

21 DE MAYO

Esas visitas en familia al Huáscar, cada 21 de mayo.





Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Alejandra Pacheco, emprendedora y dueña de Bastiantoy.

“#MeQuedoEnCasa por mi hijo, mi familia, mis padres que son grupo de riesgo. Mi salud que me hace débil a esta pandemia. Tenemos miedo, es verdad, a perder lo que tanto trabajo y esfuerzo nos ha costado. Pero nuestra vida no tiene precio. Vamos a superar esto sólo si nos cuidamos todos”.

Cajas con mercadería

o sanitización de calles, han formado parte de las ayudas que políticos han entregado a la ciudadanía.

Posicionamiento cuestionable

Según el analista, Andrés Cruz, este tipo de ayudas son también una forma de posicionamiento, aunque cuestionable.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Polémica causaron en redes sociales las imágenes del diputado por el Distrito 19, Frank Sauerbaum (RN) entregando cajas de mercadería con su fotografía a familias afectadas por la contingencia social.

El parlamentario oficialista se defendió y dijo que esa ayuda fue gestionada de mutuo propio e incluso financiada con su dinero.

Sin embargo, el militante de RN no ha sido el único. El senador Felipe Harboe (PPD) ha entregado diez toneladas de harina y dos mil mascarillas lavables a diversas familias de la Región de Ñuble, las que financió con parte de su dieta.

En tanto, la senadora Jacqueline van Rysselberghe (UDI), y su hermano, el diputado Enrique van Rysselberghe (UDI), han realizado sanitizaciones en diversos sectores del Concepción, actividad que quedó plasmada en las redes sociales de la también presidenta nacional del gremialismo.

El senador, Alejandro Navarro (PRO), también ha salido a las calles a sanitizar para evitar la expansión de la Covid-19, aunque personalmente.

Campana “camuflada”

Pero quienes están interesados por llegar al municipio de Concepción también se encuentran realizando la misma actividad.

Camila Polizzi (Indep.), quien en entrevista con este medio en agosto de 2019 dijo estar interesada en una candidatura, ha liderado la campaña “Conce solidario”, donde ha entregado cajas con mercadería o sanitizando locales comerciales en barrios de la ciudad.

Marlén Pérez (Indep. pro UDI), quien dejó el Consejo Regional en octubre pasado, también ha estado entregando ayuda social durante la contingencia social. Durante los últimos días, por ejemplo, circuló un mensaje que se le atribuía la entrega

FOTO: JACQUELINE VAN RYSSELBERGHE



LA SENADORA Jacqueline van Rysselberghe subió imágenes como ésta a redes sociales.

FOTO: FRANK SAUERBAUM



CAJAS DE mercadería con su imagen entregó el diputado Frank Sauerbaum.

FOTO: ALEJANDRO NAVARRO



EL SENADOR Navarro ha recorrido las calles con un camión sanitizador.

FOTO: CAMILA POLIZZI



CAMILA POLIZZI a través de la campaña “Conce solidario” a entregado cajas con mercadería.

EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA

Una mirada a las “ayudas” en tiempos de crisis

Diversas opiniones dejaron las imágenes de parlamentarios entregando asistencia a vecinos de la región. Analistas consideran la acción como un arma de doble filo.

de sacos de papas. La ex core dijo que se trató de un amigo a quien aconsejó. “Yo he estado todos los días en terreno y si quisiera sacar ventaja política hubiese subido fotos a mis redes sociales. Sacar ventajas políticas

o hacer campaña en una emergencia es no entender nada”, manifestó.

Arma de doble filo

Esta situación tiene un beneficio, ya que las personas reciben la ayu-

da sin importar de donde venga, pero a largo plazo los réditos no serán los mismos.

La académica de la UBB, Paulina Pinchart, dijo a La Discusión que “no está mal ayudar, pero hay momentos en la vida para hacer campaña política, y es legítimo; pero hay otros en que hay que ser consecuentes con el carácter de servidores públicos. Más allá de sanciones legales que pudiera haber, hay una sanción moral”.

Por su parte, Andrés Cruz, docente de la UdeC opinó que está es una forma de limpiar la imagen ante la ciudadanía. “Esto es una forma de buscar réditos a largo plazo sabiendo que la ciudadanía tiene mala memoria y si pueden sacar un provecho lo van a hacer. Y para las candidatas nuevas es una estrategia de posicionamiento cuestionable”, sostuvo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



#MeQuedoEnCasa

Pamela Barrientos, Gestora de Proyectos UCSC.

“Yo #MeQuedoEnCasa, porque soy penquista, profesional, mamá y embarazada. Es mi responsabilidad velar por la salud de mi familia y de los que vienen en camino. Es difícil ser multifacética, con el teletrabajo y las actividades diarias, pero es un desafío que juntos podemos superar”.

REPERCUSIONES TRAS DENUNCIA DE ABUSO

SS Arauco: políticos de la provincia hacen críticas transversales a director Rivas

Voces oficialistas y de oposición condenaron accionar de Leonardo Rivas, quien ha manifestado su inocencia por los presuntos hechos.

Mauricio Luengo Viveros
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

Pese a que se trata de una denuncia en pleno de proceso de investigación, distintas autoridades de la provincia de Arauco condenaron el actuar del director del Servicio de Salud Arauco (SSA), Leonardo Rivas, sobre quien pesa una acusación por abuso sexual. De hecho, Rivas deberá enfrentar un sumario administrativo y la investigación en Fiscalía para esclarecer estos presuntos acontecimientos.

La diputada, Joanna Pérez (DC),

comentó que “es lamentable ver una vez más la falta de compromiso de personal que llega a utilizar un espacio público, dando noticias lamentables de posibles abusos sexuales, cuando la noticia debiera ser cómo abordamos la pandemia en la provincia de Arauco. He denunciado la falta de gestión, deficiencia, y falta de liderazgo del director del SSA”.

Flor Weisse, presidenta del Consejo Regional (Core), expresó “las mujeres deben ser respetadas siempre y en todos los espacios,

obviamente los funcionarios que representan al gobierno deben tener un estándar más alto en este sentido. Hay dos falencias graves, desde el punto de vista de su gestión, y además de su conducta personal, lo cual creo no ayuda en nada a la provincia”.

Más medido en sus dichos, fue el gobernador, Oscar Muñoz. “Se notificó el inicio de la investigación sumaria y a la suspensión del director del SSA mientras dure la investigación. Más que pronunciarnos ante los hechos, lo que nos im-

porta es que las instituciones hagan su trabajo prontamente”, dijo.

Rivas instruyó personalmente al Contralor Regional para llevar a cabo el sumario administrativo y mediante un comunicado personal, se defendió de las acusaciones, negando los hechos y estando convencido de su inocencia.

“Pondré a disposición todo lo que sea necesario para que la autoridad competente esclarezca los hechos a la brevedad, quedando como un lamentable episodio que está destruyendo a mi familia”, expresó

Rivas en su comunicado.

En tanto, la directiva distrital de RN en Arauco, en una carta dirigida al diputado Mario Desbordes, presidente nacional del partido, criticó la gestión de Rivas como director del SSA, condicionando incluso su militancia, acusándolo de mostrarse más cercano a la UDI durante su gestión. En la misiva llaman a prescindir de Rivas en el cargo por el quiebre en las confianzas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



DURAS CRÍTICAS
recibió Leonardo Rivas tras la denuncia por abuso sexual.

FOTO: PRENSA INTENDENCIA



ALCALDES TENDRÁN libre disposición en el gasto.

\$7.470 millones para municipios en Bío Bío

Con una reunión de coordinación, el intendente Sergio Giacaman, y el jefe de la unidad regional de la Subdere, Julio Rodríguez, anunciaron la entrega de los recursos que el gobierno dispuso para las municipalidades en el marco de la actual emergencia sanitaria.

Los dineros que recibirán los municipios desde la Tesorería General de la República irán para fortalecer el combate de la Covid-19 desde los gobiernos locales.

Concepción y Los Ángeles

Ambas capitales provinciales estuvieron entre las más favorecidas recibiendo cerca de mil millones de pesos.

En la Región del Bío Bío, los montos recibidos por las comunas superaron los \$7.470 millones.

“Son montos importantes, de libre disposición, pero en un contexto donde esperamos que los alcaldes utilicen estos recursos para ayudar a las familias que lo requieran dentro de la pandemia”, señaló el intendente Sergio Giacaman.

Por su parte, el jefe de la unidad regional de la Subdere, Julio Rodríguez, comentó que “solamente les estamos pidiendo a los alcaldes que se gasten en ítems relacionados a la crisis sanitaria. No son rendibles”.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Joanna Pérez, diputada DC del Distrito 21.

“Porque tenemos el deber de resguardar la integridad de nuestra familia y de todo nuestro entorno. Hemos comprobado que la manera más efectiva de evitar los contagios es quedándose en el hogar”.

ALGUNOS RECINTOS PRIVADOS YA PUSIERON EN MARCHA LO SOLICITADO POR EL MINISTERIO DE SALUD

Clínicas deberán duplicar camas UCI y casos positivos alcanzan nuevo peak

Medida busca dar solución a eventual colapso del servicio de salud como está ocurriendo en Santiago. Ayer, se informaron 52 nuevos contagios, cifra récord desde la llegada de la pandemia al Bío Bío.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Durante la semana, el Gobierno había anunciado que, para hacer frente al colapso de los diversos recintos hospitalarios del país, las clínicas, en un periodo de cuatro semanas, debían duplicar sus camas UCI para apoyar la saturación del servicio de salud, sobre todo, en la Región Metropolitana.

Una de las clínicas que atendió el llamado realizado por el Ministerio de Salud, fue el Sanatorio Alemán, que, a través de un comunicado, informó que desde el 18 de mayo pasaron de “6 a 12 camas para atención de pacientes que requieren cuidados intensivos”.

Sobre el particular, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, agradeció la buena disposición del Sanatorio que, pese al brote de contagio existente en el recinto, atendió rápidamente a la solicitud. Respecto a la disposición de las otras clínicas de sumarse a esta medida que servirá para colaborar en la emergencia sanitaria, el seremi dijo que no han manifestado inconvenientes y que en la zona existe buena comunicación entre las entidades involucradas.

“Aquí la coordinación es súper

LA ORDEN del Minsal tiene por objetivo dar solución al colapso de los recintos hospitalarios de Santiago, como ya está ocurriendo.



FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGB

distinta a otras regiones, obviamente es una instrucción país, pero nosotros en la Región, si tenemos esta disponibilidad de camas UCI y UTI, es porque ya se ha hecho un proce-

so de reconversión. Sanatorio Alemán ya las habilitó y las otras clínicas también. Esto significa un aumento de un 20%, lo que es un crecimiento significativo, el cual

estamos fiscalizando constantemente”, dijo Muñoz.

Balance del día

Al cierre de la jornada del martes

10

pacientes han sido trasladados desde la Región Metropolitana al Bío Bío, por el colapso del sistema de salud en la capital.

Seis comunas en el cordón

Concepción, San Pedro de la Paz, Penco, Chiguayante, Talcahuano y Hualpén están dentro del cordón.

19 de mayo, la Región alcanzó su “peak” en cuanto a los nuevos casos de contagio de Covid-19. Las autoridades sanitarias informaron que se detectaron 52 nuevos casos positivos, incrementados por la aparición de un nuevo brote en la obra ejecutada por la constructora GyR en calle Manuel Rodríguez.

Con estas cifras, el Bío Bío totalizó 1.224 casos y quedan 399 personas con casos activos. La provincia de Concepción sigue siendo la que presenta más casos, con 892 (de los cuales hay 680 recuperados). Además, se realizaron mil 043 PCR, situación que ha permitido detectar o descartar nuevos casos de contagio.

“Además del detalle, debemos informar que tenemos 19 personas en UCI, de las cuales, un número importante son de otras regiones como La Araucanía y la Región Metropolitana”, señaló el intendente, Sergio Giacaman.

Por otro lado, la máxima autoridad regional dio a conocer algunas medidas que se están trabajando y ejecutando en la Región, como aumentar la capacidad de residencias sanitarias o la incorporación de controles sanitarios preventivos.



FOTO: PRENSA INTENDENCIA

EL CORDÓN sanitario comenzó ayer, a las 18 horas y se extenderá hasta el domingo, cuando el reloj marque las 22 horas.

Anunciaron puntos de control para restricción sanitaria

Con el inicio del cordón sanitario (ayer a las 18 horas y que se extenderá hasta las 22 horas del domingo) y como es costumbre, se establecieron los diferentes puntos de control, supervisados por las Fuerzas Armadas, para evitar el alto flujo de personas durante el fin de semana largo donde se conmemoran las Glorias Navales.

Las autoridades detallaron que los puntos de control buscan evitar

el traslado de personas a segundas viviendas, exceptuando a aquellas que cuenten con la autorización correspondiente.

Los puntos de control en el Gran Concepción son: Ruta 150 (Lirquén-Tomé, antes de Punta de Parra), Ruta 152 (Itata), Ruta 146 (Cabrero), Ruta 160 (salida sur, San Pedro de la Paz), Ruta O-60 (salida sur Chiguayante) y la Ruta 156 (Patagual).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Giovanni Pastorini, jefe de Vinculación Alumnos UCSC.
 “#MeQuedoEnCasa para proteger a mi familia y a nuestro país. Desde mi visión cristiana tengo la fe y la esperanza que todos unidos, con responsabilidad y corazón, superaremos esta terrible pandemia”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



EL USO de mascarillas es obligatorio para los empleados.

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

NUEVE CONTAGIADOS Y MÁS DE 200 PERSONAS EN CUARENTENA

Con prohibición de funcionamiento y sumario en curso quedó una obra de la empresa GyR Spa, ubicada en Manuel Rodríguez con Aníbal Pinto, luego que se confirmara que nueve de sus trabajadores dieron positivo para Covid-19, resultado que además dejó en cuarentena a 250 personas, consideradas contactos estrechos.

Faltas al protocolo de prevención del virus y múltiples deficiencias sanitarias fueron evidenciadas en la construcción, dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz, quien detalló que había condiciones de hacinamiento y que no cumplían con el uso obligatorio de la mascarilla. Arriesgan multa de 0.1 a 1.000 UTM.

La información fue confirmada el mismo día en que representantes de la seremi de Vivienda y de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) visitaron otro proyectos habitacional, ubicado en Talcahuano, para verificar el cumplimiento del protocolo creado por el gremio para prevenir el virus en el área, lo que les ha permitido mantenerse sin contagios.

En la oportunidad, la CChC confirmó que la empresa GyR no pertenece al gremio. De

Confirman brote de Covid-19 en construcción de edificio penquista

Hasta 1.000 UTM de multa arriesga empresa sumariada. Trabajadores no tenían mascarillas.

Protocolo para el rubro

La CChC dejó a disposición un protocolo que utilizan 38 empresas locales.

hecho, Felipe Schlack, presidente de la Cámara, afirmó que están comprometidos a realizar el máximo esfuerzo por evitar contagios, tarea en

la que están 38 empresas de la Región, con 163 proyectos, que suman más de 24.000 unidades habitacionales.

Dijo que están comprometidas a concluirlos y esperan que las condiciones económicas sean propicias para cientos de proyectos que aún están en carpeta.

Agregó que todas las empresas del rubro pueden acceder al protocolo, elaborado junto a la autoridad sanitaria, que está publicado en

el sitio de CChC, que incluye iniciativas extras como la sanitización de espacios comunes y túneles sanitarios.

El seremi de Vivienda, James Argo, destacó la labor que realizan los trabajadores de la construcción, pues muchas familias están a la espera de sus viviendas y la seguridad que se les entrega para que se mantengan las faenas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

RÉCORD DE CAMBIOS DE FONDOS DE AFP

Desde el inicio de la pandemia mundial de la Covid 19, y posteriormente la crisis económica, se han totalizado cerca de 900 mil cambios entre fondos de AFP en el mes de marzo, y un 95% de los cambios se materializó hacia el fondo E.

Por otro lado, un estudio de la Superintendencia de Pensiones, efectuado entre marzo del 2014 y enero del 2020, determinó que se realizaron cerca de 8 millones de cambios de fondos, en donde un 75% fracasó en su estrategia, perdiendo cerca un 5% de sus ahorros previsionales.

Los datos anteriores son reveladores y muestran, por un lado, un aumento importante de afiliados que están al tanto de sus ahorros previsionales pero, por otro lado, en su mayoría los resultados no son los esperados.

Si bien la normativa legal permite el cambio de fondos, una de las pocas libertades del modelo, los movimientos masivos de afiliados no sólo los perjudican a ellos, como lo demuestra el estudio de la Superintendencia de Pensiones, sino que también a los afiliados que no se cambian, pues se ven afectados por la valorización de los activos, como el valor del tipo de cambio.

Autoridades como el Presidente del Banco Central o el mismo Ministro de Hacienda han cuestionado los cambios masivos y han puesto sus ojos en quienes hacen recomendaciones masivas, buscando fortalecer la normativa legal al respecto.

Las autoridades, lógicamente, también tienen su responsabilidad, pues la normativa legal debiera alinear las estrategias de cambio con inversiones de largo plazo, y recoger lo propuesto en su momento por la ex Superintendente de Pensiones, Solange Berstein, quien planteó ir haciendo cambios graduales a los fondos contiguos, en plazos de 4 o 5 días hábiles, evitando los problemas de pasar del fondo A al fondo E, y viceversa en el mismo plazo. Por ejemplo, pasar del fondo A al E, implicaría pasar primero por los fondos B, C y D, tomando un total entre 16 y 20 días hábiles, lo cual rompe cualquier estrategia de corto plazo con los ahorros previsionales.

Otra arista de los cambios masivos de multifondos tiene relación con la principal empresa promotora de éstos, Felices y Forrados, empresa que ha señalado contar con 100 mil suscriptores, los que pagan \$2 mil mensuales para seguir estas estrategias de cambio permanente. Una multiplicación sencilla sugiere que los ingresos mensuales de Felices y Forrados bordearían los \$200 millones, al menos durante los últimos 8 años.

Independiente del millonario negocio, su fundador, Gino Lorenzini, jamás ha mostrado un estado de cuenta o saldo de sus fondos de pensiones para validar resultados, y tampoco hay una garantía en caso de errar el objetivo.

Mayor profundidad en los temas de la siguiente columna hoy en Previsión y Finanzas Personales.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13.30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Mercedes Manríquez, asistente de la Educación.

“A diferencia de mi familia, yo tengo que ir a trabajar en estos días de cuarentena. A pesar de esto, tratamos de pasar el tiempo creando comidas ricas e ingeniosas con mi hijo o ponerme al día con mis teleseries favoritas. Han sido dos meses complejos, pero vamos a salir adelante entre todos”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

A menos de 24 horas que se hiciera oficial la desvinculación de la ahora ex directora regional del Sename, Ximena Morgan, una medida que si bien era esperada, sorprendió por el día y forma de su anuncio, el Ejecutivo dio a conocer un plan de fortalecimiento para la institución que partirá, justamente, en Bío Bío.

El documento llega tras las graves situaciones denunciadas en la residencia “Nido”, así como también en las residencias Las Gaviotas, Capullo, Castellón y Chacabuco, de Coronel y Concepción, respectivamente.

El documento establece una intervención técnica centrada en seis ejes. El primero se relaciona con las vulneraciones al interior de las residencias; el segundo, con un análisis en los procesos de adopción; y le sigue la situación de las residencias en el contexto del manejo de la Covid-19. Como cuarto punto se ubica el monitoreo a las residencias familiares; luego la situación mental de los niños, niñas y adolescentes; y por último la supervisión y relación con las Ocas.

El seremi de Justicia, Sergio Vallejos, explicó que este plan se trabajó entre la Dirección Nacional y el Ministerio de Justicia, por lo que nunca contempló a la ahora ex directora regional. “Se trabajó a nivel central del Sename y del Ministerio. Ximena Morgan no participó en la elaboración de este plan y no sé si tenía conocimiento de él”, expresó.

ANUNCIO SE REALIZÓ UN DÍA DESPUÉS DE LA DESVINCULACIÓN DE LA DIRECTORA REGIONAL

Nuevo plan para Sename incluye intervención en residencias

Cambios en la institución se aplicaría de manera piloto en la Región. Plan se trabajó en conjunto entre el Ministerio de Justicia y la Dirección Nacional en Santiago.



FOTO: TWITTER SENAME GOBIERNO

LA ENTREGA del documento se hizo en forma simultánea en Concepción y Santiago.

Contingencia sanitaria

El plan, anunciado ayer, incluye un protocolo de medidas por la contingencia del coronavirus.

Consultado al respecto, Vallejos dijo desconocer cuál será perfil de la nueva autoridad. “Lo tienen que definir a nivel nacional. Solo conozco el perfil del anterior concurso y este será distinto. Excúseme que yo no le pueda dar esa información ya que no ha sido definida todavía”, aseguró.

Y mientras en el Sename analizan si será necesaria una modificación de la planta funcionaria, el Ejecutivo espera que la reestructuración sea un plan piloto que a imitarse en otras regiones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Críticas por masivo funeral en Talcahuano

Más de cien barristas de Colo Colo participaron ayer de un funeral en el Cementerio 2 de Talcahuano, ignorando las medidas sanitarias impuestas por el Covid-19 que permiten un máximo de 20 personas en dichos actos.

Henry Campos, alcalde de Talcahuano, aseguró que se trataría de barristas de otra comuna, que en un evidente estado de ebriedad y portando alcohol, llegaron hasta el Campo Santo donde encendieron fuegos artificiales.

El alcalde aseguró que no van a tolerar que en la comuna se realicen este tipo de encuentros masivos, que ponen en riesgo a la comunidad y a los empleados del cementerio.

El gobernador de Concepción,

100

barristas ignoraron medidas sanitarias y participaron de un funeral masivo en Talcahuano.

Robert Contreras, afirmó que el cortejo fúnebre se inició en Chiguayante en dirección al cementerio porteño donde, además de fuegos artificiales, hicieron uso de bombas de humo.

Carabineros ya realizó denuncia al Ministerio Público para determinar responsabilidad del hecho, sancionar a responsables y

para que además la Seremi de Salud instruya un sumario. Aseguró que se sumarán a la querrela que anunció el municipio de Talcahuano contra quienes resulten responsables.

Tras recibir la denuncia, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, catalogó como una situación extremadamente grave el realizar un funeral masivo, más aún en el contexto de la pandemia.

Una vez individualizadas las personas que participaron de los hechos, la Seremi iniciará un proceso de multas que dicta el código sanitario, que pueden llegar hasta los \$50 millones. También se remitirán todos los antecedentes al Ministerio Público.

Recalcó que se deben evitar



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

LA NORMATIVA vigente establece que cada persona debe mantener un mínimo de un metro de distancia.

aglomeraciones y que el protocolo indica que un funeral o velorio debe tener una duración máxima de 90 minutos y un máximo de 20 personas del núcleo familiar.

No se permitirá la presencia de contactos estrechos para Covid-19, el velorio deberá realizarse o fuera de domicilio, y su sepultura o cremación inmediata.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Pablo Veloso, periodista.

“#MeQuedoEnCasa porque tengo enfermedades crónicas y debo ser responsable en los cuidados propios y de mis hijas. Afortunadamente puedo cumplir mis obligaciones laborales desde casa, y a la vez colaborar en las tareas del hogar”.

EDICIÓN NÚMERO UNO FUE PUBLICADA EL MARTES 20 DE MAYO DE 2008

Diario Concepción: 12 años desde el inicio de un camino lleno de desafíos

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El martes 20 de mayo de 2008, fruto de una alianza entre la Universidad de Concepción (UdeC) y Copesa, Diario Concepción estuvo por primera vez en las calles.

No obstante, dicha edición estuvo lista un día antes para ser presentada en sociedad. Y el escenario fue el Teatro de la Universidad de Concepción. En esa ocasión, nos vestimos de gala para dar a conocer nuestra propuesta, desafíos y, por qué no decirlo, sueños. Todo ante la presencia de las autoridades regionales y académicas de la época; invitados especiales y ciudadanía en general. Todos ellos junto a profesionales de otros medios, incluyendo, nuestra “competencia”. Todos querían conocer un poco más de la nueva apuesta.

Pero nuestra propuesta, desafíos y sueños nos pusieron a prueba, justamente, ese primer día. “Cerrar temprano” implicó tener todo listo antes de las 15 horas, para que nuestro producto fuera impreso en Chillán y pudiera estar de vuelta antes de las 20 horas en la capital regional, para ser distribuido en el hall del Teatro.

Ese primer día, la contingencia fue más fuerte. Así, lo que un grupo de jóvenes profesionales, liderados por los experimentados, Iván Cienfuegos (en la dirección) y Manuel Godoy (edición general), venían planificando un mes antes, en medio de marchas blancas, pruebas y errores, tuvo que ser modificado debido a las inclemencias del tiempo. La cantidad de agua caída y los fuertes vientos hicieron que muchos sectores de varias comunas de la provincia de Concepción pasaran un mal día.

La noticia estaba ahí y no pudimos (no quisimos) obviarla. La pauta, en definitiva, como suele ocurrir todos los días en el ejercicio del periodismo, nos empezaba a indicar que el camino no sería sencillo que nos encontraríamos

El acontecer de cada día, el desarrollo y el bien de nuestra región han sido los motores que han movido a este diario que sigue presente en medio de la pandemia.



Cinco directores en más de una década

Iván Cienfuegos, Francisco Martinic, Mariano Campos, Francisco Bañados y, actualmente, Tabita Moreno, han sido quienes han encabezado este proyecto editorial.

dos de conocer lo que está pasando en nuestra región, nuestra ciudad, nuestro territorio.

Así ocurrió el 27 de febrero del 2010, cuando el compromiso e ímpetu de nuestros profesionales por contar lo que estaba pasando, chocó con las condiciones técnicas con que contábamos que, como buena parte de la Región, se encontraban en el suelo. Eso no nos detuvo, y dos días después editamos una edición especial, en blanco y negro, tal y como veíamos aquel presente.

Han pasado 12 años desde ese lejano mayo de 2008 y, con él, una serie de hechos y acontecimientos que han sido reporteados y desplegados en todas las páginas de nuestras 4 mil 361 ediciones (incluyendo esta), lo que ha sido posible por el compromiso de cientos de profesionales del periodismo, la fotografía y el diseño, que han pasado por este medio que también ha sido una escuela.

En el día que cumplimos 12 años reafirmamos nuestro compromiso de seguir entregando lo mejor de nosotros, con aciertos y errores (son inevitables), pero con la convicción de que podemos ser una voz más que contribuya al crecimiento y desarrollo de nuestra región.

con obstáculos y problemas cada jornada, ello, sin importar nuestra buena planificación.

Sin embargo, al mismo tiempo, “la noticia” nos hablaba y manifestaba abiertamente que si estábamos dispuestos a cumplir con nuestro rol profesional seríamos recompensados con el respeto de la audiencia, de nuestros lectores ávi-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Cecilia Aguayo, traductor técnico independiente

“Me quedo en casa porque no me quiero morir ni que muera alguien de mi familia. Aprovecho de enseñar a mis hijos que mis decisiones individuales tienen consecuencias colectivas, es decir, apporto a la sociedad”.

ESPECIALISTAS ENTREGAN ALGUNAS LUCES Y DESAFÍOS ANTE ESTE INÉDITO E INCIERTO PANORAMA SANITARIO

Efectos económicos Covid-19: ¿a qué debe atenderse el ciudadano común?

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

En un 49% han aumentado los procedimientos de renegociación por deuda de personas, así como las liquidaciones y reorganizaciones de empresas que han caído en insolvencia entre enero y abril de 2020, en relación a igual periodo de 2019.

En tanto, durante abril, en la Región hubo 24 mil despidos (un 42% más que abril de 2019) y 22

En jaque tiene a varias economías mundiales la pandemia del coronavirus. ¿Qué hacer, qué proyectar, a qué horizonte de tiempo? Hay incertidumbre, pero sí existe consenso en que Chile aún está en medio de la tormenta.

mil contratos suspendidos.

Son sólo algunas cifras que hablan de los efectos económicos que va dejando la pandemia de la

Covid-19 en la Región del Bío Bío.

Muchos rubros parados casi al 100%, como lo es el gastronómico, el turístico y el deportivo,

desencadena todo un ciclo negativo a partir de la imposibilidad de trabajar.

Y hay incertidumbre, porque

nadie sabe hasta cuándo permanecerán las necesarias restricciones sanitarias, lo que justificó, por ejemplo, el reciente despido de 1.400 trabajadores de Latam.

¿Qué hacer ante este escenario inédito e incierto?

Especialistas entregaron algunas luces para intentar bosquejar a qué atenderse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



VÍCTOR HERNÁNDEZ, economista UdeC.



CARLOS SMITH, economista de la UDD.



MICHELLE TOBAR, académica Facea UdeC.



ANDRÉS ULLOA, académico Facea UdeC.



KARIN BRAVO, directora Postgrados USS.



CRISTIÁN TRONCOSO, investigador Facen, Unab.

“Hay que cuidar el empleo, hay que adaptarse”

“Estamos en medio de la tormenta, lo que me permite avizorar bien qué es lo que viene. Pero en lo presente lo más importante es cuidar el empleo, lo que significa que hay que entender que vivimos una crisis, lo que significa que hay que adaptarse rápidamente, siendo flexible en el proceder. Hay que entender que los ánimos están exacerbados, y actuar en consecuencia, tanto empleados como empleadores. Lo segundo es saber que estamos en una situación que exige prioridades, y acá lo es el tema sanitario, hay que dimensionar este problema y entender que se vienen semanas muy complejas, y por lo que hay que acatar las restricciones”.

“La esperanza está en controlar la pandemia”

“Veremos una fuerte caída de los ingresos (empleo) de las personas, a niveles que no veíamos hace mucho tiempo. Recibimos esta pandemia con sectores muy debilitados por el estallido social, lo cual va a traducirse en más quiebras de empresas y destrucción de empleos. Veremos algunos sectores que absorberán algunos de estos, pero con menores salarios a los anteriores. El grado de bienestar decaerá para muchos chilenos, pero si cooperamos con el tema sanitario, antes podremos dejar atrás la crisis de la Covid-19. Recordemos que la capacidad productiva no se ha destruido, por lo que la esperanza está en controlar la pandemia”.

“Un foco más colaborativo de las organizaciones”

“Lo más probable es que las empresas que se ven obligadas a ajustar sus presupuestos lo hagan recortando ítems que se visualizan como “no urgentes”. Es el caso de la inversión en innovación, que seguramente va a disminuir en todo tipo de organizaciones. Esto puede ocurrir también en el ámbito público. Por otra parte, la situación actual cambiará nuestra realidad incluso una vez finalizada la crisis: la manera de hacer negocios, el foco en lo colaborativo que tendrán muchas organizaciones, hará que más que nunca sea importante pensar en soluciones con impacto, como nunca se entenderá la importancia de los negocios con foco social y ambiental”.

“La crisis económica podría durar 2-3 años”

“La crisis del coronavirus ha sido una de las peores crisis sociales de los últimos 100 años. En círculos internacionales se habla de una prolongación de la crisis económica de dos a tres años. Los bancos no tienen incentivo para entregar estos créditos con garantía estatal a las pymes no clientes. Aquí el problema es el mal diseño del instrumento. Y esto es muy grave, ya que es el principal mecanismo para evitar la quiebra y posteriormente el desempleo generalizado que podría seguir a la crisis. Una de las salidas es que el Estado aumente la cobertura de la garantía al 100 por ciento y que esté dispuesto a hacer la pérdida por las empresas con más riesgo que inevitablemente van a salir afectadas”.

“Clave es la recuperación de nuestros socios”

“Las cifras económicas del 2020 se proyectan muy negativas. Sin embargo, sabemos que, en los ciclos económicos, después de las crisis, vienen los periodos de recuperación. Es así como el mismo Banco Central proyecta en su IPoM de marzo un crecimiento para nuestra economía entre 3,75% y 4,75% para el año 2021. Sin embargo, hay que señalar que parte de ese crecimiento económico, también, depende del comportamiento de nuestros socios económicos por el lado del comercio internacional, así que nuestro despegue está muy interrelacionado con la recuperación de nuestros principales países comerciales, por ejemplo, para el caso del turismo y exportaciones”.

“Enfrentarlo en forma mancomunada”

“No es un misterio que esta pandemia nos hará más pobres como país. ¿Cómo se enfrenta? Mancomunadamente. Si queremos aminorar los impactos de la pandemia, es necesario que la autoridad diseñe políticas orientadas al apoyo financiero de empresas y familias, de forma de estimular el gasto en consumo e inversión. A esto se le debe sumar el apoyo de los privados, ya que en muchos casos son los encargados de traspasar los beneficios de estas políticas a las familias. Asimismo, una buena articulación y claridad de políticas de corto y mediano plazo (a nivel público y privado) ayudarán a disminuir la incertidumbre, generando un mejor ambiente para el consumo y la inversión”.

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL

Mediante resoluciones de fecha 29 de abril de 2020, a folio 6, y 8 d mayo de 2020, a folio 10, en causa Rol V-75-2020, del 10° Juzgado Civil de Santiago se ordenó notificar por medio de avisos en los diarios "El Mercurio" por tres veces, y "Diario Concepción" de la Región del Biobío por tres veces, y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se procede a notificar por medio de avisos en los números del Diario Oficial correspondientes a los días primero o quince del mes, lo siguiente:

A los propietarios que a continuación se indican, en relación a la solicitud de concesión definitiva presentada por **José Luis Moraga SpA**, RUT N° 76.849.999-3, con domicilio en Los Militares N° 5953, oficina 902, Las Condes, Región Metropolitana, declarada admisible por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC") por medio de la **Resolución Exenta N° 32170 de fecha 17 de marzo de 2020**, para el establecimiento del proyecto denominado **"Minicentrales de Pasada José Luis Moraga"**, compuesto por las centrales "Central Hidroeléctrica San José", "Central Hidroeléctrica San Luis" y "Central Hidroeléctrica Moraga" ubicado en Región del Biobío, provincia del Biobío, comuna de Los Ángeles, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 27 y siguientes del DFL N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería (Ley General de Servicios Eléctricos), y el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil:

ID	PROPIETARIO	PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGIÓN	FOJAS	N°	AÑO	CBR	Superficie servidumbre definitiva [m2]	Superficie servidumbre ocupación temporal (m2)	Superficie servidumbre camino definitivo [m2]	N° de Plano
1	ANGELO ROSAMEL MANRIQUEZ RUIZ Y SILVANA PAZ SEPÚLVEDA BRAVO	INMUEBLE UBICADO EN HIJUELA EL CIPRÉS, CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	12893	8052	2017	Los Ángeles	1.646	0	0	PES-01
2	JUAN CAPISTRANO BALVOA LEIVA	INMUEBLE DENOMINADO MADRESELVA UBICADO EN EL LUGAR CHACAYAL	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	598	824	1986	Los Ángeles	262	0	0	PES-02
3	GERMAN ERNESTO GATICA TORRES	HIJUELA EL QUILLAY, UBICADO EN CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	6330	5477	2016	Los Ángeles	202	0	0	
4	ROSA CRISTINA LUENGO URIBE, MARÍA PAZ BALVOA LUENGO Y JORGE EDUARDO BALVOA LUENGO	HIJUELA EL MANZANO, SECTOR CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	5071	4476	2016	Los Ángeles	293	0	0	PES-03 PES-04
5	CAMILO CRUZ MELLADO MELLADO	INMUEBLE UBICADO EN CHACAYAL NORTE	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	7672	6598	2016	Los Ángeles	2.566	9.898	0	
6	FLOR TERESA MUÑOZ CHAMORRO	RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO LOTE A, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL RESTO DEL FUNDO EL RETAMO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	2456 vta	2123	1994	Los Ángeles	7.205	12.176	0	PES-05 PES-06
7	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSÉ LIMITADA	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO LOTE B, DE LA HIJUELA NÚMERO CUATRO DEL FUNDO SAN JOSÉ DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	254	157	2001	Los Ángeles	23.090	12.699	0	PES-07
8	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSÉ LIMITADA	HIJUELA NÚMERO TRES DEL EX FUNDO SAN JOSÉ DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	4788	3872	1993	Los Ángeles	17.429	5.090	1.702	PES-08
9	AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL SAN JOSÉ LIMITADA	HIJUELA NÚMERO DOS DEL FUNDO SAN JOSÉ DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	4788 vta	3873	1993	Los Ángeles	15.523	3.306	0	
10	KLAUS RODOLFO BRUNING STYLS	RESTO DEL LOTE A, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO FUNDO EL PARRÓN	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	5049	2353	2003	Los Ángeles	5.320	3.041	0	PES-09 PES-10
11A	GARDEWEG BALTRA Y COMPAÑÍA	INMUEBLE DENOMINADO EL PINO DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	5314	3759	2002	Los Ángeles	19.380	6.281	4.331	
11B	GARDEWEG BALTRA Y COMPAÑÍA	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR RARINCO, DIVIDIDO EN DOS LOTES QUE SE INDIVIDUALIZAN COMO LOTE "A" Y LOTE "B"	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	8151	5195	2008	Los Ángeles	4.488	1.728	0	PES-11A PES-11B
12	LUIS VÍCTOR HUGO GARRIDO DÍAZ, MARIO MILTON GARRIDO DÍAZ, EDUARDO ANTONIO GARRIDO DÍAZ, OMAR ANTONIO GARRIDO DÍAZ, LUIS ALBERTO GARRIDO SÁEZ, DANIEL DARÍO GARRIDO NEIRA, ÁLEX IGNACIO GARRIDO NEIRA Y JACQUELINE ZAMBRANO CORTÉS	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR TUCUMÁN	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	2620 vta 4691 1733 3055	2289 2139 1585 2782	1994 2003 2015 2015	Los Ángeles	25.509	2.066	0	PES-12
13	LUIS VÍCTOR HUGO GARRIDO DÍAZ, MARIO MILTON GARRIDO DÍAZ, EDUARDO ANTONIO GARRIDO DÍAZ, OMAR ANTONIO GARRIDO DÍAZ, LUIS ALBERTO GARRIDO SÁEZ, DANIEL DARÍO GARRIDO NEIRA, ÁLEX IGNACIO GARRIDO NEIRA Y JACQUELINE ZAMBRANO CORTÉS	INMUEBLE UBICADO EN EL LUGAR RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	1252 4689 1731 3053	1082 2137 1583 2750	1994 2003 2015 2015	Los Ángeles	14.192	173	1.400	PES-13
14	SERGIO HERMINIO DIAZ POBLETE	LOTE E DEL PLANO DE HIJUELA NÚMERO DOS DEL PREDIO HIJUELA EL ROBLE, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	8520	4878	2007	Los Ángeles	1.410	0	1.243	PES-14
15	JEANNETTE DEL PILAR DIAZ ARTEAGA	LOTE F DEL PLANO DE HIJUELA NÚMERO DOS DEL PREDIO HIJUELA EL ROBLE, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	8522	4880	2007	Los Ángeles	515	155	199	PES-15
16	JOSÉ ALFREDO DIAZ ORTEGA, MARGARITA DEL CARMEN DIAZ ORTEGA, DANIEL ERNESTO DIAZ ORTEGA Y ANA MARIA DIAZ ORTEGA	INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA LA ENVIDIA, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	5080 vta	2569	1998	Los Ángeles	0	0	1.234	PES-16
17	JOSE ROBERTO DIAZ MATAMALA	LOTE F DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE RARINCO, COMUNA DE LOS ÁNGELES	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	6655	4116	2008	Los Ángeles	0	0	1.121	PES-17
18	RAQUEL CASTILLO PARODI, MÓNICA DEL CARMEN DÍAZ CASTILLO, PATRICIA INÉS DÍAZ CASTILLO, ROSA VERÓNICA DEL PILAR DÍAZ CASTILLO, SONIA ELENA DE LA LUZ DÍAZ CASTILLO, JOSÉ RUBELINDO DÍAZ DÍAZ, LUZ DE LA PIEDAD DÍAZ DÍAZ, MANUEL RODOLFO DÍAZ DÍAZ, MARÍA DOLORES DÍAZ DÍAZ, MARÍA ANGELA DÍAZ DÍAZ, YANINA CLEMIRA DÍAZ MATAMALA, REGINA ELIZABETH ORTEGA DIAZ, FACUNDO HORACIO ORTEGA DIAZ, ROSA MAGDALENA ORTEGA DIAZ, PEDRO NOLASCO ORTEGA DIAZ, MIREYA CARMEN ORTEGA DIAZ, VICTOR HUGO ORTEGA DIAZ	PROPIEDAD COMPUESTA DE VEINTISÉIS CUADRAS, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	42 10 60 6798 5910 vta	56 12 67 4182 5293	1969 1975 1975 2006 2015	Los Ángeles	0	11.595	1.632	PES-18
19	ROBERTO IVÁN RIVERA ORTEGA	INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN SECTOR LA CAPILLA, PREDIO HIJUELA SAN EDUARDO, HIJUELA NÚMERO DOS	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	7336	4648	2005	Los Ángeles	0	0	1.344	PES-19
20	AGRÍCOLA EL PEÑASCO LIMITADA	LOTE NÚMERO UNO, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN DENOMINADO SAN PABLO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	1254	1083	2017	Los Ángeles	1.237	0	2.356	PES-20
21	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN LUIS LIMITADA	PROPIEDAD AGRÍCOLA DENOMINADA PREDIO SAN LUIS Y QUE CORRESPONDE AL LOTE A, DE LOS DOS EN QUE SE SUBDIVIDIÓ LA HIJUELA QUINTA SECCIÓN SAN LUIS, QUE FORMABA PARTE DEL FUNDO LA CAPILLA, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	1062	1581	1983	Los Ángeles	15.474	31	1.151	PES-21
22	CORPORACIÓN IGLESIA DE LOS ADVENTISTAS DEL SEPTIMO DIA	PREDIO EL PEUMO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	346	460	1974	Los Ángeles	6.495	5.637	0	
23	SOCIEDAD AGRÍCOLA SAN LUIS LIMITADA	PORCIÓN DE TERRENO DE APROXIMADAMENTE CINCUENTA Y DOS HECTÁREAS QUE FORMÓ PARTE DE LA HIJUELA QUINTA SECCIÓN SAN LUIS, QUE FORMÓ PARTE A SU VEZ DEL FUNDO LA CAPILLA, SITUADA EN LA SUBDELEGACIÓN DE RARINCO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	1979 vta	2596	1987	Los Ángeles	17.021	5.651	0	PES-22 PES-23
24	PATRICIA IRENE SAEZ POBLETE, JAVIER SAEZ POBLETE, JOSE RICARDO SAEZ POBLETE Y MIGUEL ANTONIO SAEZ POBLETE	LOTE NÚMERO SIETE, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LAS RAYAS, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA, KILÓMETRO DIECISIETE, CAMINO A CERRO COLORADO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	2473	2203	2016	Los Ángeles	11.209	2.973	0	PES-24
25	SATURNO SAEZ MONSALVA Y OMAR EDGARDITO GROLLMUS BUSTOS	LOTE B DEL INMUEBLE DENOMINADO EL PORVENIR, UBICADO EN EL LUGAR LA CAPILLA	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	6963 2507 1088	4384 1775 676	2005 2002 2012	Los Ángeles	3.713	3.239	0	PES-25
26	SEBASTIAN IGNACIO GIACHINO CASTILLO, FELIPE ANDRÉS GIACHINO CASTILLO, CAROLINA FRANCISCA GIACHINO CASTILLO, JULIO CÉSAR GIDDINGS CANDIA Y SAMUEL GUILLERMO MALVOA DÍAZ	RETAZO DE TERRENO DEL FUNDO VIGO	LOS ÁNGELES, BÍO BÍO, BÍO BÍO	5944 811	5327 584	2015 2005	Los Ángeles	38.979	0	0	PES-26

Los propietarios afectados pueden solicitar a la SEC una copia de los planos especiales antes señalados, dentro del plazo de 15 días contado desde la notificación por avisos.

Los interesados podrán formular ante la SEC sus observaciones u oposiciones, dentro del plazo de 30 días, contado desde la última publicación efectuada. Para estos efectos, a contar de dicha publicación podrán, asimismo, solicitar los planos especiales de servidumbre. En tal caso, el plazo de 30 días se contará desde que la SEC ponga los planos a su disposición.

Santiago, 11 de mayo de 2020.- Mauricio Eduardo Rossel Zúñiga, Secretario.

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Angélica Hernaiz, artesana pastelera de Hernaiz Pastelería

“La Covid-19 nos ha obligado a cambiar los esquemas de vida. Los emprendedores hemos debido romper el miedo y reinventar los negocios.

Los productos de calidad y a domicilio, son la demanda del día. Y esa demanda nos ayuda a seguir adelante. Trabajando en casa y despachando al cliente”.



Multigremial Bío Bío pide suspender medición de consumo eléctrico en horario punta

Un llamado a mantener suspendidos los horarios punta de consumo energético por todo 2020 fue el que realizó la Multigremial de Bío Bío al ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, con la finalidad de apoyar el delicado momento por el que atraviesan los emprendedores de la Región.

Pese a que el titular de la cartera manifestó que la medida se extenderá hasta el 31 de mayo, Jorge Guzmán, presidente de la Multigremial

Bío Bío y Michel Esquerré, presidente de Pymemad Bio Bio, coincidieron en que la suspensión sea permanente debido a la crisis sanitaria que ha golpeado a las MiPymes locales.

“Pedimos al ministro de Energía, que suspenda las mediciones de horas punta en consumo eléctrico, debido a que la mayor parte de las empresas cuentan con menos liquidez para operar y las tarifas de las compañías eléctricas muchas veces son

abusivas”, señaló Guzmán.

Mientras que Esquerré manifestó que sería muy beneficioso para todos los aserraderos del país la mantención de la eliminación del horario punta en los meses que vienen. “Acordamos una reunión con el ministro Jobet, ya que todos coincidimos en que el horario punta que establecen las compañías nos termina afectando a los gremios productivos”.. (FPS).

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

PacificBlu está preocupado por los alcances que pueda tener una eventual aprobación a la Ley de la Merluza que se tramita hoy en el Parlamento. Y tiene razones: la Ley de la Jibia hizo mermar su negocio a la mitad, incluyendo desvinculaciones, algo que afectó igualmente a otras compañías.

Es por ello que los resquemores del gerente general de la compañía, Marcel Moenne, se justifican en que el procesamiento de la merluza es la otra mitad que sigue funcionando actualmente y no la quieren perder.

Actualmente, operan con dos barcos y más de 700 trabajadores en sus dependencias que procesan este recurso que es consumido finalmente en el país (70%) y también es exportado (30%).

Según lo informado, ya van cuatro sesiones en la Comisión de Pesca que discuten los lineamientos y que no se ha detenido por la pandemia. Y durante los próximos días debería concretarse una nueva discusión, una a la que fue invitado Marcel Moenne a exponer.

El fondo

Los argumentos que usará entonces, es que la normativa puede traer los mismos efectos negativos que la aplicada a la jibia: alto desempleo en el sector industrial y la baja capacidad de extracción de la merluza por parte de los artesanales principalmente.

A juicio del gerente general, “el problema radica en la pesca ilegal y no en el arrastre”.

Respecto al primer punto, los pescadores artesanales de Cocholgüe y PacificBlu, llegaron a un acuerdo comercial para poder hacer frente a los bajos valores que provocan los volúmenes ilegales en el mercado.

“Sin este acuerdo estaríamos parados y sin poder trabajar. La pesca ilegal el año pasado nos tuvo muy complicados y varios meses sin trabajar en donde los precios que nos ofrecían por nuestro pro-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

REITERAN QUE NO HABRÍA FORMA DE QUE LA COMPAÑÍA CONTINUÉ

PacificBlu proyecta 700 despidos si Ley de la Merluza es aprobada

El gerente general de la compañía, Marcel Moenne, expondrá en los próximos días ante el Parlamento. A su juicio “el problema no es el arrastre, si no la pesca ilegal”.

ducto ni siquiera nos alcanzaba para financiar el zarpe de las embarcaciones”, declaró a comienzos de año el presidente del sindicato, Antonio Bustos.

El gerente general de PacificBlu, Marcel Moenne, añadió que esta cooperación entre artesanales e industriales quedará en el olvido con la normativa que se gesta, dejando el mar abierto a los “piratas” que también extraen otros recursos como la sardina.

“Lo que nosotros hacemos es sustentable. No hay razones para prohibir nuestra actividad y eso lo dijeron los científicos. Ahora esperamos que en la discusión parlamentaria se consideren los argumentos científicos y técnicos. Nuestra actividad la desarrollamos de manera responsable”, destacó Moenne.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Pablo Mieres, socio Corma y gerente de South American Forests Spa

“La mejor forma para detener la expansión de este virus es el aislamiento, el distanciamiento social. Nosotros como forestales somos parte importante de la cadena de abastecimiento para una industria que ayuda a generar insumos sanitarios derivados de la celulosa. Muchos de nosotros seguimos saliendo a trabajar, pero es importante que el resto de las personas se queden en sus casas”.

ABOGADO EXPLICA EN DETALLE CÓMO DEBEN DESARROLLARSE LOS PROCEDIMIENTOS SEGÚN LA NORMA ACTUAL

Conozca los aspectos claves de un proceso de liquidación concursal

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

El abogado, Alejandro Elgueta, quien además es liquidador concursal, explica en detalle algunos de los principales aspectos a considerar a la hora de enfrentar un proceso de liquidación.

-¿En qué debería fijarse una pyme que debe pasar necesariamente por el proceso de liquidación concursal?

-Antes que todo, hay que aclarar que se trata de un procedimiento establecido para la empresa deudora que se encuentra en cesación de pagos, y que tiene por objeto la liquidación rápida y eficiente de sus bienes, con el objeto de pagarle a sus acreedores. Este procedimiento cuenta con la participación de un Liquidador.

En el caso que la empresa decida iniciar un Procedimiento de Liquidación voluntaria, deberá presentar una solicitud ante el tribunal competente, acompañada de los siguientes antecedentes: listado de sus bienes, lugar en que se encuentran y los gravámenes que les afectan; lista de los bienes legalmente excluidos de la liquidación; relación de sus juicios pendientes; estado de deudas, con nombre, domicilio y datos de contacto de los acreedores, así como la naturaleza de sus créditos; nómina de los trabajadores, cualquiera sea su situación contractual, con indicación de las prestaciones laborales y previsionales adeudadas y fueros, en su caso, y si el deudor llevara contabilidad completa presentará, además, su último balance.

¿Y qué pasa con la liquidación

El profesional indica que existen acciones obligatorias y voluntarias por el cese de los pagos. Los costos para una empresa son en función de lo que requiera el caso y los plazos para la venta de bienes son entre 8 y 12 meses.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

de los bienes?

- La liquidación de bienes persigue un procedimiento expedito y simple donde se liquidan los bienes para pagar las deudas en un plazo máximo de 8 meses.

También hay que destacar que la liquidación significa el cierre formal de la empresa en 12 meses, una venta rápida y eficiente para pagar

a los acreedores y los beneficios para los ex trabajadores.

-¿Cuáles son los costos asociados en promedio y quién debe financiarlos?

-Respecto de los costos asociados, con arreglos a la Ley 20.720, los costos básicamente son honorarios profesionales de abogados que patrocinan las peticiones.

Ahora, la situación será diferente entre una persona o empresa deudora; pues, en este último caso, dependiendo del tamaño, puede requerirse la intervención de profesionales contables y de otras áreas.

Por ello, en definitiva, los costos pueden variar de un caso a otro.

-¿En la práctica cuánto tardan en promedio estos procesos?



ALEJANDRO ELGUETA, abogado y liquidador concursal.

-De acuerdo a los términos contemplados en la Ley 20.720, una liquidación de bienes de persona deudora, y/o de empresa deudora, debería desarrollarse entre ocho y doce meses.

Dicho lo anterior, los plazos pueden variar, por una serie de factores, la carga de trabajo del tribunal, la diligencia tanto de la persona deudora como de sus acreedores, y desde luego el liquidador concursal, quien debe velar, que estos se desarrollen en el menor tiempo posible, para pagar los créditos a los acreedores, y por otra, que la persona o empresa deudora pueda rehabilitarse.

Por último, uno esperaría que, pese a la emergencia sanitaria por Covid-19, estos procesos se siguieran desarrollando en dichos términos, de tal manera, que quienes recurran a estos mecanismos, puedan encontrar en ellos una solución oportuna.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: SERCOTEC

Sercotec lanza la plataforma Ruta Digital para pymes

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec lanzó la plataforma Ruta Digital, iniciativa que forma parte del programa “Digitaliza tu Pyme” del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, y que busca capacitar en el uso de la tecnología y entregar herramientas digitales a los micro y pequeños empresarios con el fin de mejorar la gestión de

sus negocios y generar nuevas oportunidades de mercado.

La plataforma también busca acompañar a las Mipes durante todo el camino que deben recorrer para alcanzar la digitalización de sus negocios. Por ello, además de los cursos gratuitos disponibles a través de www.rutadigital.cl, quienes realicen las capacitaciones on-

line podrán postular a un Kit Digital, el cual contiene herramientas (software y hardware) para la gestión empresarial. Por lo tanto, la invitación es a quienes finalicen estos cursos para que postulen a este kit digital hasta el 2 de junio.

Ruta Digital está dirigido a personas naturales o jurídicas con inicio de actividades en primera categoría, ante el Servicio de Impuestos Internos, que desarrollen actividades económicas, con ventas netas anuales iguales o inferiores a 25.000 UF. anuales.

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Carolina Lara, periodista y curadora Punto de Cultura Federico Ramírez

“Si hasta hace poco la lucha estaba en las calles, hoy es desde nuestros hogares, cuidándonos. Cuando siguen siendo vulnerados derechos fundamentales (salud, educación, trabajo, cultura), me quedo en casa para proteger mi vida y la de quienes amo, y para volver a salir con fuerza apenas llegue el momento”.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Si bien desde hace varios meses atrás, incluso antes del estallido social y la actual pandemia, ya se conocían un par de temas del álbum y la dirección sonora que tenía, no fue hasta hace un par de días que fue liberado en su totalidad a través de Spotify.

Se trata de la banda penquista FrioLento y “Disco Invierno”, su segundo EP, el cual, a diferencia de lo mostrado en su debut el 2018, es un material con tintes melódicos más frescos y que escapa de un estilo en particular.

“Nuestro primer disco era más indie pop con algo de rock alternativo. Lo de ahora es más dance, quisimos que fuera así para darle más dinamismo a nuestras presentaciones en vivo. Tiene matices de rock latino más movidos y no tan lento como lo que teníamos hasta el momento”, comentó Cris Alejandro, vocalista y guitarrista del grupo.

Con un público ya cautivo, el hecho de haber adelantado con bastante tiempo algunos sencillos del álbum, también liberados a través de la misma plataforma musical, les ha dado un cierto reconocimiento dentro del circuito musical penquista y también a nivel internacional. “Este segundo álbum ha cumplido todas nuestras expectativas. Una de ellas era hacernos más conocidos. Ha causado un mayor impacto que el primero, de hecho, se ha promocionado prácticamente solo, Spotify lo ha incluido en distintas playlists y ha generado



POR ESTOS DÍAS, el grupo se encuentra confinado y preparando lo que será su tercer disco, el cual sería de corte acústico.

CREDITO FOTO

DE LOS PENQUISTAS FRIOLENTO

Rock latino y dance confluyen en el álbum “Disco invierno”

Ya con un par de temas sonando hace unos meses, el material fue subido ahora en su totalidad a Spotify. Un EP mucho más movido y que escapa del indie pop mostrado hasta el momento.

que se sumen más oyentes de distintos lugares. Por ejemplo, la tienda H&M ha colocado en sus diferentes sucursales nuestra música, ya sea en Brasil, Europa y Norteamérica. Así que cada día hemos ido sumando nuevos seguidores, lo cual nos tiene bastante contentos”, explicó el músico.

Ya pensando en el futuro, sin perder de vista las limitantes sociales trazadas por la pandemia, la banda apadrinada por el sello local SurPop Records está pensando en sus siguientes pasos discográficos, proyectando entregar importantes novedades para julio.

“Prontamente, y gatillado e inspirado por decisiones sentimentales, lanzaré un primer adelanto de lo que sería un tercer EP, el cual iría en formato acústico, diferente a todo lo ya editado por nosotros hasta el momento. De tintes melancólicos, más sentimentales y depresivos, será de cuatro temas y creo que a fines de julio saldrá algo de aquello. No tendrá tanta promoción previa, aparecerá de pronto. Le tengo bastante fe a este trabajo y sé que a nuestros seguidores les encantará”, aseguró Cris.

Completando que “mientras para la primera semana de julio liberaremos una colaboración realizada con el proyecto musical, también penquista, Arranquemos del Invierno. Se tratará del tema ‘Por la chucha’ y que estará disponible en todas las plataformas digitales de música”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Extensión Ucscl libera hoy la obra “Esperando a Godot”

La Dirección de Extensión Artística y Cultural de la Ucscl liberará hoy “Esperando a Godot”, obra escrita por el irlandés Samuel Beckett, y cuyo estreno se realizó el 2015 en la sala de teatro de la misma casa de estudios.

En este montaje, se establece un diálogo filosófico entre dos vagabundos, Vladimir y Estragón, donde a través de estos personajes, se plantean diferentes preguntas de carácter existencial.

“Somos actores y nuestra misión es buscar, junto con la audiencia, las respuestas que no hemos podido encontrar. Además, en la puesta en escena se plantea otra pregunta: ¿Es una realidad o es un sueño? Y, por último: ¿Están

Un clásico imperdible

Esta es una adaptación del Teatro Ucscl, del reconocido trabajo del dramaturgo irlandés Samuel Beckett.

vivos o muertos? Es por eso que los invitamos a reflexionar sobre estas y otras interrogantes”, comentó Julio Muñoz, director de Teatro Ucscl, grupo escénico que adaptó el texto de Beckett.

El elenco de la obra está compuesto por los actores Jorge Briano, Francisco Viveros, George Soto y Miguel Carvajal.



FOTO: EXTENSIÓN UCSC

TEATRO DE LA UCSC estrenó este montaje el año 2015, con éxito de audiencia.

El montaje será subido y puesto a disposición del público por los canales de YouTube (17:00 horas)

y Facebook (19:00 horas) Cultura Ucscl (youtube.com/culturaucsc y facebook.com/culturaucsc).

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Mauricio Moris, comisario nacional del RallyMobil

“El llamado de la Federación Chilena de Automovilismo es a quedarse en casa, a todos nuestros pilotos y a la gente en general. Ya seguiremos con todas nuestras actividades cuando se pueda, ahora lo principal es cuidarse”.

DESDE MEDIADOS de marzo que la actividad hípica está paralizada a nivel regional y nacional.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

15

carreras

Contempla el programa de hoy en el Valparaíso Sporting. Será la primera jornada en el país desde marzo.

Atención a la evolución del virus

Más allá de tener fecha, la hípica -como todas las actividades- está sujeta a cómo siga la pandemia.

que levantaba la prohibición”.

Al respecto, el presidente del sindicato de preparadores de caballos agregó que “el Club deberá presentar una propuesta a los trabajadores, y si el sindicato la acepta, se firma y queda el acuerdo. Si no, asumirá una fiscalización (sic) y tendrá que presentarse una posterior demanda en los tribunales laborales. Son 49 trabajadores dependientes, y en el sindicato hay 43”.

Gran expectativa

Leal también comentó que “estamos tranquilos y expectantes con esta resolución. Debe quedar formalizado, y ahí ya empezaron a definir todos los detalles para retomar la actividad”.

Cerca de 200 son las personas que trabajan directamente en el mundo de las carreras hípicas locales. Entre ellos, 26 jinetes que habitualmente son parte de las jornadas en Mediocamino. Su representante, Patricio Torres, también mostró su satisfacción por el retorno.

“Estamos muy contentos por la noticia. Mañana (hoy) se retoma en Viña del Mar, y ojalá salga todo bien. Debemos estar atentos y averiguar sobre las medidas sanitarias que tendremos que implementar”, comentó.

El retorno de las jornadas deberá tomar en cuenta el “Protocolo de funcionamiento de hipódromos nacionales durante el periodo de emergencia sanitaria”, donde se establecen las disposiciones generales, como correr sin público y a puertas cerradas como una de las principales. Además, cada recinto es libre de incluir medidas adicionales a este documento en caso de que lo estime pertinente.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

CLUB HÍPICO DIO VISTO BUENO PARA RETOMAR LAS CARRERAS

La hípica local ya tiene fecha para su regreso: 2 de junio

Si bien quedan algunos detalles administrativos por resolver, la actividad volverá a Mediocamino. Preparadores y jinetes mostraron su satisfacción por este retorno.

Fueron días de muchas gestiones, de tocar puertas para conseguir autorizaciones de todos, y que el retorno no tuviera ningún tipo de cuestionamiento. Y finalmente, ayer se oficializó que la hípica local retomará sus actividades el martes 2 de junio.

El último punto que quedaba por resolver era el visto bueno del Club Hípico, que entregó una respuesta positiva al requerimiento de trabajadores y todo el mundo hípico local de retomar las competencias. Ello tomando en consideración que, el pasado 15 de mayo, el Consejo Superior de la Hípica Nacional emitió un documento, firmado por Juan Balmaceda, su gerente, en donde se certificaba que ya no había prohibición para realizar carreras.

Luis Leal, presidente del sindicato de preparadores de caballos, comentó que “la tarde del martes entregamos una carta al directorio del Club Hípico, y hoy (ayer) nos reunimos. Ya me llamaron y me avisaron que estaba todo ok, y empezaremos a correr el día 2 de junio.

Queda que nos envíen por escrito la información para ver cómo se retomarán las actividades”.

Sobre esto último, Leal se refirió en detalle, pues el Club se acogió a la Ley de Protección al Empleo. “Los trabajadores dependientes tendrán un comparendo, que es la

continuidad del que se hizo ayer (martes). Eso será el próximo lunes, a las 9 de la mañana. Ahí deben llegar con una propuesta, pues la Inspección del Trabajo les dijo que ellos debían haber retomado sus funciones con fecha 13 de mayo, cuando se oficializó el documento

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Arnaldo Castillo, delantero Iberia:

“Sabemos que es difícil, porque no hay cura. Si nos piden quedarnos en casa, hay que hacerlo. Podemos salvar al mundo acostados, lavándonos las manos y haciendo aseo. Debemos cuidarnos por nuestras familias y tomar conciencia. Hay que ser fuertes y responsables”.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

FÚTBOL FEMENINO A LA DERIVA

Charlan y trabajan *online* a la espera de información

En la capital hasta se especula el término de los torneos, pero los planteles locales siguen entrenando. Huachipato tuvo conversaciones con destacadas figuras.

“No quiero mentir, pero no sé nada. A estas alturas lo único que uno quiere es tener información concreta”. La palabra es de Nilson Concha, entrenador de UdeC en el fútbol femenino, una disciplina que suele estar relegada y que por estos días vive más incertidumbre que nunca.

Es conocido que la mayoría de las mujeres que compiten, tanto en Primera División como en Primera B, no reciben sueldos ni viven de tal profesión. Pero alrededor de ellas hay cuerpos técnicos y otras áreas que han sufrido con la paralización de la actividad. “Las chicas siguen entrenando, pero en este momento se necesita subir el ánimo y estar mejor desde lo psicológico”, dijo el técnico de Huachipato, Gonzalo Gutiérrez, sobre un plantel que se mantiene trabajando vía *online* tres veces a la semana: lunes, miércoles y viernes. “Igual a veces complica, porque algunas viven en el campo y se les va internet”, agregó el DT.

Molestia

No hay a quien responsabilizar por la pandemia, pero lo que el mundo del fútbol femenino espera, es un poco más de claridad en torno a un posible retorno. Si en varones ya se elaboró un protocolo y hay equipos que pretenden volver a entrenar en junio, sobre las damas todo es muy incierto. “O se están haciendo mal las cosas o alguien se arrancó con los tarros. No tengo información oficial, lo que he sabido ha sido sólo por especulaciones. Se habla hasta de un torneo zonal o solamente para la categoría adulta y sin Sub 17, pero nada fidedigno”, agregó el DT del Campanil, Nilson Concha, apuntando a los rumores que especulan sobre una posible suspensión total del campeonato femenino hasta 2021.

Trabajo *online*

Así como Fernández Vial entregó material de trabajo a sus planteles para que entrenen desde la casa, en Huachipato y UdeC también se han mantenido en movimiento, incluso más allá de lo físico. “Hemos tenido charlas durante los últimos días, primero con Bárbara Santibáñez, luego con Marcelo Barticcio y hoy (ayer) con Hernán Caputto. Al cuerpo técnico se le ocurrió esta idea, para subir el ánimo al estar todo el día encerrados. También es importante trabajar desde el punto de vista psicológico. Hablamos sobre un montón de temas y

UDEC Y FERNÁNDEZ

VIAL sólo alcanzaron a jugar una fecha en el campeonato de Primera División. Huachipato ni siquiera debutó.

las chicas quedan contentas, son 47 entre las dos series. Queremos ver la opción de hablar con José Letelier igual”, añadió Gutiérrez, entrenador de Huachipato.

Y así como en Primera B no se pudo jugar ningún partido en esta temporada, en Primera División se alcanzó a disputar sólo una fecha. En el caso de Fernández Vial fue una dura caída 1-7 ante U. de Chile, mientras que la UdeC se impuso por un contundente 5-3 al Audax en la capital. “No nos hemos detenido en ningún momento. Se suspendió el fútbol el 16 de marzo, por dos fechas supuestamente en ese mo-

mento, y desde ahí que entrenamos por Zoom. Hemos tratado de tener a las niñas ocupadas, generando aprendizajes durante este período que a todos nos tomó de sorpresa. Hemos tenido, además, varias charlas con nutricionistas, kinesiólogos, psicólogos y profesionales del área”, aseguró Nilson Concha.

El fútbol femenino se mantiene a la espera de lo que pase en el torneo masculino. Sienten que el éxito o fracaso en aquel retorno, marcará su futuro en esta temporada. Por mientras, ya se proyectan reuniones para planificar lo que sucederá en un campeonato que el año pasado

tampoco pudo terminar producto del estallido social. “Quedamos ahí colgando casi. En la ponderación, Puerto Montt y La Serena subieron con 2,4 y 2,3 puntos, pero nosotros teníamos 2,2. Estuvimos cerca e incluso había una liguilla para jugar por el ascenso ante Unión Española, pero no se pudo disputar. Esa fue la primera desilusión por no jugar, pero las chicas saben que esto no es culpa del club ni de nadie”, sentenció Gonzalo Gutiérrez, DT del acero femenino.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: LUKAS JARA M.

Entretención & Servicios

Santoral: Constantino

EL TIEMPO

HOY **4/13**

VIERNES 4/14 SÁBADO 5/15 DOMINGO 7/18

LOS ÁNGELES 2/14

RANCAGUA 7/14

TALCA 4/14

SANTIAGO 6/13

CHILLÁN 2/13

ANGOL 6/14

TEMUCO 3/13

P. MONTT 4/13

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	AMENO		AU	TORPEY GENIO	ZAFIOS	MANILLA	MUY FEOS 50		
							ROL SIN CERO		
	ATAVIOS						RUTENIO POETICO		
	ARTERIA MAYOR								
	DIA BELICO		CEDA RIO DE ASIA			SOL YAMANA SIL			
FRATERNAL		SARCASMO	ARCANGEL	PEREZOSO VOCAL		TARDE GALA ESFERA			
							ESTILO DE NADO		
							INICIA LA RISA NOTA A		BAJO
ENOJO				FLOR HERALDICA LITIO					
INFANZON					ADORNOS ARTE POP				
LETRERO OFENSIVO					CIBELES FOSFORO			BARIBAL	
IMPUESTOS INTERNOS				EQUIS TRAS K			FIN DE FOTO		
MONEDA CHINA					X RINON				
TRAS CU		V POR X NOTA D		ARIO EN CAOS 3,1416					
REZE				OLVIDE LAMBDA					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Cruz Verde	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Los Carrera 975	
SAN PEDRO	
Salcobrand	
• Michimalonco 1300	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Dr. Dimi	
• Valdivia 149, local 39	

SUDOKUS

FÁCIL

		2		9	7		1
8	7		1	4	2		5
			8	3	9		
3	9	7	4		1	5	8
4				7			2
1	2		5	9	8	3	4
			3	7	5	8	6
	6	3		4		5	1
	5	8	9	6			7

MEDIO

2				3			4
8							7
5	3			4			6
		4					9
	8	2		9			
			4	6	1		3
6				7	4		8
4			9			5	3
		7	8			6	

EXPERTO

	9		8				
		1	9	5		6	
	3			6	7	9	
1	2						6
				8		3	4
							8
		9	7				4
5							
	4	7	1		6		